

Construcción fiscalización y Consultoría de Obras Civiles

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA PALLOBRAS S.A. CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9H00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la ciudadela Los Laureles entre la calle M y la calle 9 Mz 02 SI 03 se reúnen los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA PALLOBRAS S.A.**, señores:

# DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CAPITAL
0501051023	MANUEL PALLO MOLINA	200.00
0921166674	LEONIDAS PALLO ALCIVAR	500.00
0909649535	MARGARITA ALCIVAR DOMINGUEZ	100.00
0922164843	JESSE PALLO ALCIVAR	100.00
0922164850	YUDLIN PALLO ALCIVAR	100.00
TOTAL (USD.\$)		1,000.00

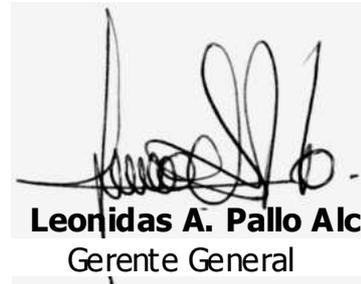
Las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de U.S.\$ 1.00 Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente de la compañía, el señor Manuel M. Pallo Molina y la señora Pamela Jacome Saltos como Secretario de la Junta. Se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, es así que los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidenta declara instalada la sesión, estando también unánimes para conocer y resolver sobre el punto del orden del día: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014.**

Acto seguido, el Presidente dispone que la Junta pase a conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014, por lo que solicita que, por Secretaría se proceda a la lectura del referido informe. Leído y sometido luego por la Presidencia, a la consideración de la sala, el mencionado informe del Comisario y del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014, la Junta resuelve aprobarlo, por unanimidad,.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a redactar la presente acta, luego de lo cual y una vez reinstalada la sesión con la presencia de los mismos asistentes que la instalaron, el Secretario da lectura al acta, se la aprueba por unanimidad y la firman los asistentes. Siendo las 13h00, la Presidenta declara terminada la sesión.



Manuel M. Pallo Molina
Presidente de la Junta



Leonidas A. Pallo Alcivar
Gerente General



Pamela Jacome Saltos
Secretaria AD-HOC de la Junta